



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVENTA  
Y SEIS.

Decreto de S. M. Noble de A. 1796.  
Sobre nombram<sup>to</sup> a fca. al  
Taxxo, y Regador

En la Villa de Turmilla a trece dias del mes  
de Noviembre de mill y ochocientos noventa y seis años  
Los señores D. D. Antonio Ortiz & Espinosa

Regador de los R. D. Don Juan, D. Fran<sup>co</sup> tomaz de Onia, y Josef Fax-  
cia Abellan, Alcaldes mayor y ordinario, D. Josef Abellan  
Barr<sup>me</sup> Guasdiola, y Antonio Torres & Jimenez Regidores  
y D. Telesforo Fort. Alguacil mayor, Consejo, Nuytria, y Regi-  
m<sup>to</sup> a esta dha. Villa, ayuntamiento de ella el Sr. D. Juan tomaz de  
Aparicio tambien Regidor, estando juntos, y congregados en  
su Sala Capitular como lo han usado, y costumbre, en fuerza  
de citacion anterior, con asistencia e intervencion del Sr. D.  
D. Fran<sup>co</sup> Sagual Lopez de los Obos Lic. Indico Lyonero  
al Comun de vecinos de esta dha. Villa para hacer nombram<sup>to</sup>  
y eleccion de fca. Taxxero q. gobierne el agua de la fuente  
p<sup>ub</sup>l. a esta dha. Villa para desde a hora, hasta el ultimo del  
mes de octubre del año proximo venidero, no haviondo se  
suy auto conformado en buy dicameno, y eligieron excusable  
do a voto q. el Sr. fueron dando en la forma sig. te.

El Sr. D. Fran<sup>co</sup> tomaz de Onia Alcalde ordinario dixo q. nom-  
brabay nombro por tal fca. del Taxxo a Fran<sup>co</sup> Pernal de  
Gonzalez vecino a esta Villa

El Sr. Josef Faxcia Abellan tambien Alcalde ordinario dijo q.  
se conformaba y conforma con el nombram<sup>to</sup> a dho. Fran<sup>co</sup> Pernal.  
El Sr. D. Josef Abellan Regidor dijo q. nombro a dho. Pernal.  
El Sr. Barr<sup>me</sup> Guasdiola dixo q. nombrabay nombro por tal

